RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID, POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN LA ESCALA ESPECIAL SUPERIOR DE GESTIÓN UNIVERSITARIA DE ESTA UNIVERSIDAD, UN PUESTO DE TÉCNICO/A EN EL ÁREA DE CULTURA CIENTÍFICA, POR EL SISTEMA GENERAL DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE.

En cumplimiento con lo dispuesto en la base 4.3 de la convocatoria de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Especial Superior de Gestión Universitaria de la Universidad Autónoma de Madrid para cubrir un puesto de Técnico/a en el Área de Cultura Científica, convocado por Resolución de 6 de octubre de 2021 (BOE de 13 de octubre y BOCM de 18 de octubre), este Rectorado

HA RESUELTO

Primero. - Elevar a definitivas las listas de personas aspirantes admitidas (anexo I) y excluidas (anexo II). Las listas se encuentran expuestas al público en la página web https://www.uam.es/uam/informacion-para-pas

Segundo. - Convocar a las personas aspirantes admitidas a la realización del primer ejercicio de la fase de oposición que tendrá lugar:

- **Día**: martes, 17 de mayo de 2022.
- **Hora**: 11,00 horas.
- **Lugar**: Facultad de Ciencias, Módulo 00, Aula 207, C/ Francisco Tomás y Valiente, 7, 28049 Madrid - Campus de Cantoblanco - Universidad Autónoma de Madrid.

Las personas aspirantes deberán venir provistas del DNI, NIE o pasaporte y de bolígrafo azul o negro. Asimismo, deberá acudir con mascarilla, quedando exentas las personas que se encuentren en alguno de los supuestos establecidos por la Ley, para lo cual deberán aportar, el día de la prueba, la documentación que justifique dicha exención.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a la fecha de su publicación en el tablón de anuncios del Edificio del Rectorado de esta Universidad, así como en la dirección www.uam.es, Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida potestativamente mediante recurso de reposición ante la Rectora de esta Universidad en el plazo de un mes desde el día siguiente a dicha publicación. En este caso, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

A fecha de la firma digital

LA RECTORA

P.D. EL GERENTE

(Res.02/07/2021) (BOCM 08/07/2021)

RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID, POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN LA ESCALA ESPECIAL SUPERIOR DE GESTIÓN UNIVERSITARIA DE ESTA UNIVERSIDAD, UN PUESTO DE TÉCNICO/A EN EL ÁREA DE CULTURA CIENTÍFICA, POR EL SISTEMA GENERAL DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE.

ANEXO I

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS

DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
****7336**	DORRONSORO	ARIGO	LUCIA
****2665**	NARVÁEZ	PADILLA	IVÁN
****0547**	RAMOS	RODRIGO	MARTA
****0450**	SACRISTAN	ROMERO	FRANCISCO

RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID, POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN LA ESCALA ESPECIAL SUPERIOR DE GESTIÓN UNIVERSITARIA DE ESTA UNIVERSIDAD, UN PUESTO DE TÉCNICO/A EN EL ÁREA DE CULTURA CIENTÍFICA, POR EL SISTEMA GENERAL DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE.

ANEXO II

LISTADO DEFINITIVO DE EXCLUIDOS

No hay aspirantes excluidos.